INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE PROPUESTAS

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, Y SUMINISTROS CONSUMIBLES PARA IMPRESORA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"

Presupuesto oficial: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (10.947.577,oo)

Presupuesto oficial Grupo 1 - Elementos de Papelería y Útiles de Escritorio: CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($5.399.186,oo)

FECHA INVITACIÓN :		**6 de diciembre de 2019**	
RAZÓN SOCIAL		**CAMACHO SÁNCHEZ FRANCY ELENA**	
NÚMERO DE NIT.		**36183257-1**	
REPRESENTANTE LEGAL		**CAMACHO SÁNCHEZ FRANCY ELENA**	
CÉDULA DE CIUDADANÍA		36.183.257	
DIRECCIÓN		CLL 10 No. 7 - 41	
DIRECCIÓN ELECTRONICA		papeleriaeldescuento2@hotmail.com	
VIGENCIA EMPRESA		PERSONA NATURAL	
9.1 - CAPACIDAD JURIDICA		**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE VERIFICACIÓN**
9.1.1 Carta de Presentación	**Adjuntar anexo 1 Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado**	**SI**	**CUMPLE**
9.1.2 Acta de conformación de consorcio o unión temporal - cuando aplique-	**Deberá presentarse con la firmas de sus integrantes en original, de acuerdo a los lineamientos del artículo 7 de la Ley 80 de 1993**	**N/A**	**NO APLICA**
9.1.3 Fotocopia de documento de identidad	**Adjuntar Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal en caso de personas jurídicas**	**SÍ**	**CUMPLE**
9.1.4 Certificado Existencia y representación legal - Objeto	**PERSONA JURIDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Camara de Comercio. **REQUISITOS: 1**). Expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. y 2) El objeto social debe permitir el desarrollo del contrato 3) El representante legal debe contar con autorización para contratar y no tener limitaciones, 4)Deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más	N/A	**NO APLICA**
	PERSONA NATURAL: Registro Mercantíl expedido por la Camará de Comercio. **REQUISITOS: 1**). Expedido dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. 2) la actividad económica de la persona natural, deberá permitir el cumplimiento y desarrollo del objeto a contratar.	**SI**	**CUMPLE**
9.1.5 Certificación de cumplimiento de pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y aportes parafiscales	PERSONA JURÍDICA: El pago de los aportes se acreditará por certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley (se deberá aportar copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios emitidos por la junta central de contadores); en caso contrario será acreditado por su representante legal	N/A	**NO APLICA**
	PERSONA NATURAL: En la cual conste que el proponente y/o el contratista acrediten que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	SI	**CUMPLE**

9.1.6 Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado	Conforme a los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, y lo señalado en el artículo 158 de la Ley 1150 de 2007, lo cual se firma bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación de propuesta en los términos del decreto 1082 de 2015 o con la firma de la propuesta radicada en el Instituto.	SI	**CUMPLE**
9.1.7 Certificado de antecedentes Fiscales	La entidad consultará el ÚLTIMO BOLETÍN OFICIAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, para verificar que el Proponente y su representante legal no se encuentren reportados en el Boletín de Responsabilidades Fiscales	APORTÓ - LA ENTIDAD VERIFICÓ	**CUMPLE**
9.1.8 Certificado de antecedentes Disciplinarios	La entidad, consultará el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal.	APORTÓ - LA ENTIDAD VERIFICÓ	**CUMPLE**
9.1.9 Certificado Judicial	Del representante legal de la firma oferente	APORTÓ - LA ENTIDAD VERIFICÓ	**CUMPLE**
9,1,10 reporte en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	El Instituto verificará que el Proponente y/o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, no se encuentren reportados en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, según lo preceptuado en los Artículos 183 y 184 de la Ley 1801 de 2016	NO APORTO - ENTIDAD VERIFICÓ	**CUMPLE**
9.1.10 Registro Unico Tributario	EL PROPONENTE deberá presentar copia del Registro único tributario expedido por la DIAN. De igual manera lo deberá hacer cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	SI	**CUMPLE**
9.1.11 Formato de información tributario	Anexo 2	SI	**CUMPLE**
9.1.12 Paz y Salvo Municipal-Contratación	El proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra a Paz y Salvo con el Municipio de Neiva	SI	CUMPLE

NEIVA, DICIEMBRE 13 DE 2019

RESULTADO FINAL	**CUMPLE**
OBSERVACIONES: EN CUMPLIMIENTO DE MANDATO LEGAL SE VERIFICARON LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, FISCALES, DISCIPLINARIOS, Y EL REPORTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, LOS CUALES SE ANEXAN POR PARTE DE LA ENTIDAD, A LA PRESENTE EVALUACIÓN.	DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACION EL PROPONENTE ALLEGÓ COPIA DE LAS PLANILLAS PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, Y CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA PERSONA NATURAL

EVALUADOR:

NATALIA DEL PILAR OVIEDO PRIETO
Profesional Universitario

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL SUR
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 024-DRSUR-2019

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, Y SUMINISTROS CONSUMIBLES PARA IMPRESORA,
PROPONENTE: PAPELERIA EL DESCUENTO NIT: 36.183.257-1
GRUPO I

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PROPUESTA ECONÓMICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	Almohadilla dactilar rectangular	24	$ 8.500	$ 6.500	$ 156.000	CUMPLE
2	Bandas de caucho	6	$ 650	$ 292	$ 1.752	CUMPLE
3	Borrador nata pz-20	96	$ 664	$ 395	$ 37.920	CUMPLE
4	Cinta adhesiva mágica o invisible	6	$ 9.765	$ 7.193	$ 43.158	CUMPLE
5	Cinta transparente para empaque	150	$ 10.698	$ 2.600	$ 390.000	CUMPLE
6	Cinta enmascarar de 24mm	24	$ 3.955	$ 2.577	$ 61.848	CUMPLE
7	Esferos desechables	240	$ 650	$ 210	$ 50.400	CUMPLE
8	Lápiz mina negra HB2	120	$ 800	$ 400	$ 48.000	CUMPLE
9	Marcador punta fina para vidrio	120	$ 2.650	$ 1.850	$ 222.000	CUMPLE
10	Marcador para tablero seco	24	$ 1.885	$ 1.000	$ 24.000	CUMPLE
11	Marcador permanente punta (biselada)	48	$ 1.500	$ 772	$ 37.056	CUMPLE
12	Pegante líquido para papel x 225gr	40	$ 3.943	$ 2.113	$ 84.520	CUMPLE
13	Plastilina industrial negra x kilo	4	$ 18.750	$ 7.800	$ 31.200	CUMPLE
14	Plumillas metálicas con mango en madera	36	$ 2.250	$ 1.800	$ 64.800	CUMPLE
15	Pegante adhesivo líquido de resina sintética, transparente de rápido secado x 125gr	24	$ 15.879	$ 10.800	$ 259.200	CUMPLE
16	Resaltador Biselado	25	$ 1.425	$ 780	$ 19.500	CUMPLE
17	Papel forma continua 9 1/2x2 partes	5	$ 113.507	$ 86.800	$ 434.000	CUMPLE
18	Sobres blancos tamaño oficio	10	$ 39.500	$ 28.450	$ 284.500	CUMPLE
19	Sobres manila tamaño carta de 25x31cc	1000	$ 154	$ 105	$ 105.000	CUMPLE
20	Sobres manila tamaño oficio de 25x35cc	1000	$ 206	$ 120	$ 120.000	CUMPLE
21	Papel kraft de 60g de 24"x60cm	11	$ 30.613	$ 19.500	$ 214.500	CUMPLE
22	Tajalápiz manual	22	$ 350	$ 165	$ 3.630	CUMPLE
23	Ganchos de cosedora 26/6	60	$ 2.714	$ 1.850	$ 111.000	CUMPLE
24	Ganchos clip pequeños plastificado	60	$ 2.050	$ 1.100	$ 66.000	CUMPLE
TOTAL					**$ 2.869.984**	CUMPLE

OBSERVACIÓN: DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE ALLEGO ACLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR OFRECIDO CON POSIBLE PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO. POR LO ANTERIOR, **CUMPLE** CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD

MILDRED DANIELA ALVIRA CARDOZO
Evaluadora Económica

Fecha evaluación Económica: 2019-12-13

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCION REGIONAL SUR
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 024-DRSU-2019

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, Y SUMINISTROS CONSUMIBLES PARA IMPRESORA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Neiva, 13 de diciembre de 2019

INVITACION PUBLICA No. 024-DRSU-2019		EVALUACION TECNICA FINAL PRIMER PROPONENTE GRUPO II			
ITEM	PROPONENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS		DOCUMENTOS TECNICOS	EXPERIENCIA
		CUMPLE	NO CUMPLE		
1	DISTRI ESCOBAR S.A.S NIT. 901.042.643-4	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Dentro del término de traslado del informe de evaluación el proponente allegó:
1. Copia de la aceptación de oferta y acta de recibo final, en donde se evidencia que el proponente cumple con la experiencia solicitada.

JAIME BONILLA AGUILAR
Evaluador Técnico

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL SUR
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 024-DRSUR-2019

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, Y SUMINISTROS CONSUMIBLES PARA
PROPONENTE: DISTRI ESCOBAR S.A.S NIT: 901.042.643-4
GRUPO II

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PROPUESTA ECONÓMICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	Cartucho Tóner HP Ref. CF280X	12	$ 126.983	$ 80.000	$ 960.000	CUMPLE
2	Cartucho Tóner HP Ref. CE255X para	4	$ 626.000	$ 400.000	$ 1.600.000	CUMPLE
3	Cartucho Tóner HP Ref. CE255X para	5	$ 141.118	$ 80.000	$ 400.000	CUMPLE
4	MANTENIMIENTO HP LaserJet Enterprise MFP M630h	1	$ 815.000	$ 815.000	$ 815.000	CUMPLE
TOTAL					**$ 3.775.000**	CUMPLE

OBSERVACIÓN: DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE ALLEGO ACLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR OFRECIDO CON POSIBLE PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO. POR LO ANTERIOR, **CUMPLE** CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD

MILDRED DANIELA ALVIRA CARDOZO
Evaluadora Económica

Fecha evaluación Económica: 2019-12-13